

COMUNICADO N° 003-2021-UGEL.05-CCAEE2021

PRECISIONES SOBRE LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DE POSTULACIÓN

R.V.M. N° 023-2019-MINEDU / R.V.M N° 010-2021-MINEDU / Of. Múltiple N° 0093-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN / Of. Múltiple N° 001-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH / OFICIO MÚLTIPLE N° 005-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH

El Comité de Contratación de Auxiliares de Educación de la jurisdicción de la UGEL N° 05 - SJL/EA para el periodo 2021, precisa lo siguiente sobre la **presentación de documentación que ACREDITEN LA EXPERIENCIA LABORAL:**

1. Las BOLETAS DE PAGO no requieren de sello ni firma, así sean impresas por MINEDU o descargadas por el aplicativo MI BOLETA.
2. En el caso de las CONSTANCIAS DE HABERES debe llevar el visto de la oficina responsable.
3. Revisar el literal b.1. del Anexo N° 03 de la R.V.M. N° 023-2019-MINEDU.

EL COMITÉ
19.01.2021



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 05

Comité de Contrato
Auxiliares de
Educación 2021

“Decenio de la igualdad de Oportunidades
para mujeres y hombres”-2018 al 2027
“Año del Bicentenario”

Mejores
peruanos
Siempre